

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 25-02-2025 12:34:36

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-86-AG25

SEÑOR (ES) : SEGURIDAD ÑIELOL SPA

RUT : 76.831.485-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicios de guardia de seguridad

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda N° 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
92121504	Guardias de seguridad	1 Global	Servicio de 15 guardias de seguridad con un supervisor incluido, para jueves 27 de febrero de 2025, actividad Cierre verano a realizarse en el Estadio Municipal de Angol. Proveedor debe adjuntar toda la documentación y requerimientos técnicos adjuntos.	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 ÚTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	1.240.000,00	0,00	0,00	1.240.000
						Neto	\$ 1.240.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.240.000	
						19% IVA	\$ 235.600	
						Total	\$ 1.475.600	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicios de guardia de seguridad para Actividad Cierre de verano 2025, solicitado por D. Cristian Riff Larenas, Administrador Municipal (S).

OC emitida por PLCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>